Formulario 944-PR para 2011: Planilla para la Declaración Federal ANUAL del Patrono

	Department of the	OMB No. 1545-2010					
	Número de identificación patronal (EIN) —						
				ue radicar el Formulario			
Nombi	re comercial (si alguno)			l anual en vez de radicar el ario 941-PR trimestral sólo			
Direco	ión		si el IRS le notificó por escrito				
	Número Calle	Número de oficina o de habitación		be radicar el Formulario I. Formularios para años			
				res están disponibles en s.gov/form944pr.			
	Ciudad	Estado Código postal ZIP					
		3. 1 · · ·					
Lea las		e completar el Formulario 944-PR. Escriba a maquinilla o en let	ra de mo	olde dentro de los encasillados.			
Parte	1: Conteste las preguntas a c	ontinuación para el año en curso.					
1 2							
3		remuneraciones no están sujetos a las contribuciones a	al 3	Marque aquí y pase a la línea 6.			
4		contribuciones al Seguro Social y al Medicare:					
	4a Salarios sujetos a la	Columna 1 Columna 2		La tasa para el año 2011 de la contribución al Seguro Social que le			
	contribución al Seguro Social	× .104 =		corresponde a la parte del empleado es			
	4b Propinas sujetas a la contribución al Seguro Social	× .104 =		4.2% y la tasa de <i>Medicare</i> es 1.45%. La tasa de la contribución al Seguro			
	4c Salarios y propinas sujetos al Medicare	• × .029 = •		Social que le corresponde a la parte del patrono es 6.2% y la tasa de <i>Medicare</i>			
	Medicare	· × .029 =		es 1.45%.			
	4d Sume la Columna 2 de las línea	s 4a, 4b y 4c	4d				
5							
6	Ajustes del año en curso (vea las	instrucciones)	6				
7		de considerar los ajustes. Combine las líneas 4d y 6	7				
,			,				
8		ncluyendo toda cantidad pagada en exceso aplicada de un añ eso aplicada del Formulario 944-X (PR) o del Formulario 941-X (PR		•			
9a	Pagos de asistencia para las prin	nas de COBRA (vea las instrucciones)	9a	•			
9b	Número de individuos que recibiero	n asistencia para las primas de COBRA					
10	Sume las líneas 8 y 9a		10				
11		es mayor que la línea 10, anote la diferencia y vea la	s 11				
12	Contribución pagada en exceso. línea 7, anote la diferencia aquí .	Si la línea 10 es mayor que la	<u> </u>	Aplíquese a la próxima planilla. Envíe un reembolso.			

Para el Aviso sobre la Ley de Confidencialidad de Información y la Ley de Reducción de Trámites, vea al dorso de su Comprobante de Pago.

▶ TIENE que completar ambas páginas del Formulario 944-PR y luego FIRMARLO.

Cat. No. 47171M

Formulario **944-PR** (2011)

Página siguiente ■▶

Nombre (el de usted, no el de su negocio)			Número de i	Número de identificación patronal (EIN)				
Parte	2: Infórmenos so	bre su itinerario	de depós	itos y obligación o	contributiva pa	│ ra el año en	curso.	
13	_		•	Pase a la Parte 3.	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			
13					rihutiva nara cac	a mes. Si es	denositante de l	itinerario hisemanal
	La línea 7 es \$2,500 o más. Anote la obligación contributiva para cada mes. Si es depositante de itinerario bisemana o si acumula \$100,000 o más por concepto de obligación en cualquier día durante el período de depósito, tiene que completar el Formulario 943A-PR en lugar de los encasillados a continuación.							
	C	ene.	iario 943A-i	abr.	icasiliados a con	inuacion. jul.		oct.
		_		_		,u -		-
	13a	feb.	13d	mayo	13g	ago.	13j	nov.
	401				401		401	
	13b	mar.	13e	jun.	13h	sep.	13k	dic.
	40-		13f		13i		401	•
	13c	ión contributiva		el año. Sume las l		la 13 I.	131	
	El total ti	iene que ser igua	l a la línea	7		· · 13	m	
				iones declaradas	en esta planilla	ı, escriba "F	PR" aquí porq	ue usted hizo sus
14		os en Puerto Ric						
Parte	3: Infórmenos so	bre su negocio.	Si la preg	unta 15 NO corres	sponde a su ne	gocio, déjel	la en blanco.	
15	Si su negocio ha d	lejado de operai	r o dejó de	pagar salarios .			M	arque aquí y
	anata la última fach	o on la que nagé	aglarias	, ,				
	anote la última fech			/ /				
Parte	¿Podemos cor	municarnos con	su tercero	o autorizado?				
	¿Desea permitir qui instrucciones para	_	, preparad	lor profesional u o	tra persona ha	ble sobre e	sta planilla co	on el IRS? Vea las
	ilistrucciones para	mas detailes.						
	Sí. Nombre y nú	m. de						
	teléfono del t designado							
	Seleccione un número de identificación personal (PIN) de 5 dígitos que usará al hablar con el IRS.							
	□ No			-	·			
	No.							
Parte	-			s páginas del Forn		-		
	Bajo pena de perjurio, de correcta y completa. La							
~ #				E	scriba su nombre e	n		
Firme su nombre aq		aguí		le	etra de molde aquí			
					scriba su cargo er etra de molde aquí			
					ona de moide aqui			
	Fed	cha / /			lejor número para l lurante el día	lamarlo		
Pa	ara uso exclusivo de	el preparador rei	munerado	Marque	aquí si usted	trabaja poi	r cuenta prop	ia
No	ombre del preparador					PTIN		
						7 .	,	
	rma del preparador					_ Fecha ¬	/	/
el	ombre de la empresa (o suyo, si trabaja por					EIN		
	enta propia)					Núm. de		
Di	rección					teléfono		
Ci	udad] [Estado	Código postal (ZI	P)	

Página 2 Formulario 944-PR (2011)

Formulario 944-V(PR): Comprobante de Pago

Propósito del Formulario

Complete el Formulario 944-V(PR), Comprobante de Pago, si incluye un pago con su Formulario 944-PR, Planilla para la Declaración Federal ANUAL del Patrono. Se usará el comprobante de pago debidamente completado para mejor acreditar su pago a su cuenta contributiva con mayor diligencia y exactitud y también para mejorar la calidad de nuestro servicio.

Si una tercera persona le prepara la planilla de contribución e incluye un pago al radicar la planilla, por favor, entréguele este comprobante de pago al preparador de la planilla.

Cómo se Hacen Pagos con el Formulario 944-PR

Para evitar una multa, haga pagos con el Formulario 944-PR para el año 2011 **únicamente si** le corresponde una de las siguientes condiciones:

- Su contribución neta para el año (la línea 7 del Formulario 944-PR) suma menos de \$2,500 y la paga en su totalidad al radicar a tiempo su planilla.
- Ya ha depositado las contribuciones que adeudaba para el primer, segundo y tercer trimestre de 2011; la contribución que adeuda para el cuarto trimestre de 2011 es menos de \$2,500; y está pagando, en su totalidad, la contribución que adeuda para el cuarto trimestre de 2011 con una planilla radicada a tiempo.
- Su contribución neta para el tercer trimestre es \$2,500 o más, la contribución neta para el cuarto trimestre son menos de \$2,500, y usted no acumuló \$100,000 por concepto de obligación contributiva en cualquier día durante el cuarto trimestre.
- Es depositante de itinerario mensual que hace un pago de acuerdo con la **Regla de la Exactitud de los Depósitos**. Vea el apartado **11** de la Pub. 179 (Circular PR), Guía Contributiva Federal para Patronos Puertorriqueños, para mayor información. En este caso, su pago puede ser \$2,500 o más.

De lo contrario, tiene que depositar su pago mediante el retiro electrónico de fondos. Vea el apartado **11** de la Pub. 179

(Circular PR) para leer las instrucciones sobre cómo efectuar depósitos. No use el Formulario 944-V(PR) para hacer depósitos de contribuciones federales.

Precaución: Use el Formulario 944-V(PR) cuando hace todo pago con el Formulario 944-PR. Sin embargo, si incluye pagos de contribución con su Formulario 944-PR que debían haber sido depositados, puede estar sujeto a pagar una multa. Vea **Multas relacionadas con los depósitos** en el apartado **11** de la Pub. 179 (Circular PR).

Instrucciones Específicas

Encasillado 1: Número de identificación patronal (EIN). Si no tiene un EIN, puede solicitar uno en línea. Acceda al sitio web IRS.gov, en inglés, y pulse sobre el enlace "Apply for an Employer Identification Number (EIN) Online" (Solicitud de un número de identificación patronal en línea (EIN)). La información está provista en inglés. También puede solicitar un EIN llamando al 1-800-829-4933 o puede enviar el Formulario SS-4PR, Solicitud de Número de Identificación Patronal (EIN), al IRS por fax o por correo. Si ha solicitado un EIN pero no lo tiene para la fecha de vencimiento del Formulario 944-PR, escriba "Solicitado" y la fecha de su solicitud en el espacio para tal número.

Encasillado 2: Cantidad del pago. Anote aquí la cantidad que pagó al radicar el Formulario 944-PR.

Encasillado 3: Nombre y dirección. Anote aquí su nombre y dirección, tal como aparecen en su Formulario 944-PR.

- Incluya su cheque o giro a la orden del "United States Treasury" (Tesoro de los EE.UU.). Asegúrese de anotar su EIN, "Formulario 944-PR" y "2011" en el cheque o giro. No envíe dinero en efectivo. No engrape el Formulario 944-V(PR) ni su pago al Formulario 944-PR (ni tampoco los dos primeros).
- Desprenda el Formulario 944-V(PR) y envíelo con su pago y con el Formulario 944-PR a la dirección indicada en las Instrucciones para el Formulario 944-PR.

Nota: También tiene que completar la sección para su identidad personal y comercial que está encima de la Parte 1 del Formulario 944-PR.

> ▼	Desprenda aquí	y envíe junto con su pago y el Formular	io 944-PR.	▼	→	
ੁੱ 944-V(PR))	Comprobante de Pago			OMB No. 1545-2010	
		niera este comprobante ni su pago al Formulario 944-PR.			2011	
1 Anote su número de patronal (EIN).	identificación	Anote al lado la cantidad de su pago. ▶	Dólares		Centavos	
		Anote aquí su nombre comercial (nombre personal, si es dueño ú Anote su dirección. Anote su ciudad, estado y código postal (ZIP).	nico).			

Aviso sobre la Ley de Confidencialidad de Información y la Ley de Reducción de Trámites. Solicitamos la información requerida en esta planilla para cumplir con las leyes que regulan la recaudación de los impuestos internos de los Estados Unidos. La necesitamos para calcular y cobrar la cantidad correcta de contribución. El Subtítulo C, *Employment Taxes* (Contribuciones por Razón del Empleo) del Código Federal de Rentas Internas, impone dichas contribuciones y requiere que el patrono se las retenga a sus empleados. Se usa esta planilla para declarar la cantidad de contribuciones que usted adeuda. La sección 6011 requiere que provea la información solicitada si le corresponde la contribución. La sección 6109 requiere que usted provea su número de identificación. Si no provee esta información de una manera oportuna o provee información falsa o fraudulenta, puede estar sujeto a pagar multas e intereses.

Usted no está obligado a facilitar la información solicitada en un formulario sujeto a la Ley de Reducción de Trámites a menos que el mismo muestre un número de control válido de la Office of Management and Budget (Oficina de Administración y Presupuesto u OMB, por sus siglas en inglés). Los libros o registros relativos a un formulario o sus instrucciones deberán conservarse mientras su contenido pueda ser utilizado en la aplicación de toda ley contributiva federal.

Por regla general, las planillas de contribución y toda información pertinente son confidenciales, como lo requiere la sección 6103. Sin embargo, la sección 6103 permite, o requiere, que el *IRS* divulgue o provea la información contenida en su planilla de contribución a ciertas personas tal como se estipula en el Código.

Por ejemplo, podemos divulgar esa información al Departamento de Justicia para casos de litigio civil y penal y a las ciudades, estados, el Distrito de Columbia, estados libres asociados con los EE.UU. y posesiones a fin de ayudarlos en aplicar sus leyes contributivas respectivas. Podemos también divulgar dicha información a otros países de acuerdo con algún tratado sobre contribuciones, a agencias del gobierno federal y estatal para hacer cumplir las leyes penales federales que no tienen que ver con las contribuciones o a las agencias federales encargadas del cumplimiento de la ley y a agencias federales de inteligencia para combatir el terrorismo.

El tiempo que se necesita para completar y radicar el Formulario 944-PR variará, dependiendo de las circunstancias individuales. El promedio de tiempo que se estima para completar este formulario es el siguiente:

Mantener los récords	8 h, 36 min.						
Aprender acerca de la ley o sobre este							
formulario	1 h, 23 min.						
Preparar este formulario, copiarlo, organizarlo y							
enviarlo al IRS	1 h, 35 min.						

Si desea hacer algún comentario acerca de la exactitud de este estimado de tiempo o si desea hacer alguna sugerencia para simplificar el Formulario 944-PR, comuníquese con nosotros. Nos puede enviar correspondencia electrónica (email) a la dirección electrónica taxforms@irs.gov. Escriba "Formulario 944-PR" en la línea para asunto. O puede escribir al: Internal Revenue Service, Tax Products Coordinating Committee, SE:W:CAR:MP:T:M:S, 1111 Constitution Avenue, NW, IR-6526, Washington, DC 20224. No envíe el Formulario 944-PR a esta dirección. En vez de hacer eso, vea ¿Adónde deberá enviar la planilla?, en las Instrucciones para el Formulario 944-PR.